



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

483993

DECRETO N° 793
QUILLÓN, jueves 23 marzo 2023

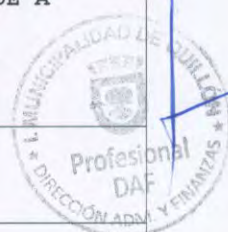
VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-227
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,44-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CASTRO RIQUELME JAIME RODRIGO

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:399.840

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°155 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023 POR UN MONTO DE \$399.840.- A PROVEEDOR JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME., POR ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ACTIVIDAD COSECHA DEL TRIGO SECTOR PEÑABLANCA, SEGÚN FICHA TECNICA N°18 DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA. ORDEN DE COMPRA N°1213301-19-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°1481 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2023 QUE REGULARIZA AUTORIZACIÓN COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008002	160012	Premios y Otros	399.840		[REDACTED]	F-155
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		399.840	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 399.840 399.840

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
210485110	793	POR ORDEN DEL ALCALDE	ORDENESE EL PAGO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Nombre	R.U.T.
793	29 MAR 2023	Jose Acuña Salazar	[REDACTED]
		FIRMA	PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME